



## Revelan accidentes

Por primera vez, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes hizo públicas las cifras sobre accidentes aéreos: en 2013, se registraron 89 casos con 76 muertos y 272 lesionados. Además, describe la causa probable de cada uno.

Da la SCT a conocer detalles de percances de aeronaves mexicanas

# Hacen pública información sobre accidentes aéreos

**Informan que en 2013 ocurrieron 89 eventos con 76 muertos y 272 lesionados**

ALAN MIRANDA

Por primera vez, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) hizo pública información sobre los accidentes aéreos en los que se vieron involucradas aeronaves mexicanas.

Aunque anteriormente había tratado el tema con sigilo y había negado información detallada sobre los siniestros, ahora dio a conocer la cifra total de accidentes ocurridos durante 2013, el número de heridos y muertos relacionados, así como la causa probable de cada uno de los percances.

De acuerdo con estos registros, se registraron 89 acciden-

tes en el lapso analizado, con un saldo de 76 muertos y 272 lesionados no fatales.

Del total de accidentes, 57 involucraron aeronaves de uso privado, privado comercial y privado de instrucción; 18, artefactos dedicados a la fumigación; 11 de transporte público y 3 de uso gubernamental.

Entre los accidentes más relevantes de ese año está la destrucción en Zacatecas de la aeronave XC-LMV, perteneciente a la Procuraduría General de la República (PGR), en la que murieron dos tripulantes y cuatro pasajeros, debido a un incendio ocurrido en plataforma.

Asimismo, la caída de una aeronave perteneciente a la empresa Aeroservicios Guerrero en Baja California Sur, en la que murieron 13 pasajeros y

un miembro de la tripulación, a causa de malas condiciones meteorológicas.

También ese año se registró un accidente sin pérdida de vidas ni lesiones en un avión modelo B767-200, en Madrid.

La aeronave golpeó y dañó su cola durante el despegue, por lo que tuvo que permanecer en España.

Maniobra abrupta, falta de apego a procedimientos de operaciones y condiciones de sobrepeso, son señaladas como algunas de las causas probables de ese incidente.

En los próximos meses, la SCT tiene el compromiso de crear la Agencia Nacional de Investigación de Accidentes en el Transporte, que será autónoma y asumirá tareas que hoy en día lleva a cabo la propia



|                            |                            |                      |
|----------------------------|----------------------------|----------------------|
| Fecha<br><b>09.06.2015</b> | Sección<br><b>Negocios</b> | Página<br><b>1-3</b> |
|----------------------------|----------------------------|----------------------|

Secretaría.  
Sin embargo, esta asignatu-

ra está pendiente desde el sexenio anterior y no se ha cumplido, de acuerdo con la SCT, por trámites ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



■ En 2013, una aeronave de la empresa Aeroservicios Guerrero, se accidentó en la sierra La Giganta en Baja California Sur. Ahora se podrán conocer detalles del percance.